

ACTA DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

03 -MARZO-2014

RELACIÓN DE ASISTENTES

SR. DECANO

ALVAREZ-SALA WALTHER, JOSÉ LUIS

SR. VICEDECANO

GARCÍA SEOANE, JORGE

SRA. VICEDECANA

ORTEGA MOLINA PALOMA

SR. VICEDECANO

CALVO MANUEL, ELPIDIO

SR. VICEDECANO

PEREZ DE OTEYZA, CARLOS

DELEGADA DECANO TITULACION NUTRICION

MARISA CALLE PURÓN

DELEGADA DECANO TITULACION TERAPIA

MABEL RAMOS SANCHEZ

REPRESENTANTES:

ANTONIO ALVAREZ BADILLO

PALOMA ASTASIO ARBIZA

EDUARDO GUIBELALDE DEL CASTILLO

MARÍA ELENA LABAJO GONZALEZ

ESTHER LAFUENTE DUARTE

JUAN CARLOS LEZA CERRO

ASUNCIÓN LÓPEZ CALDERÓN

MARÍA LÓPEZ IBOR

LUIS ORTIZ QUINTANA

PILAR MAYOR DE LA TORRE

JOSE RAMÓN MÉRIDA VELASCO

LUIS MONTIEL LLORENTE

JORGE MURILLO GONZÁLEZ

JUAN J. SERRANO DOMINGO

ALBERTO TEJEDOR JORGE

ANGELES VICENTE LÓPEZ

PILAR ZULOAGA

Bajo la Presidencia del Sr. Decano, siendo las 13:00 horas dio comienzo la sesión, El Sr Decano da la bienvenida a los presentes y cede la palabra al Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

Punto 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión celebrada el 20 de Noviembre de 2013.

Punto 2. Informe del Vicedecano de Ordenación Académica.

El vicedecano, Profesor García Seoane, informa sobre las diferentes reuniones que se han mantenido con los profesores de los distintos cursos del grado en Medicina para la elaboración de los calendarios 2014-15 y de la progresión de las Sesiones Básico Clínicas y felicita a todos los profesores que participan en la organización.

Informa del acuerdo de la comisión de trabajo de fin de grado en Medicina en la que se aprobó por unanimidad. "Considerar la convocatoria extraordinaria de Febrero del TFGM como si fuese una convocatoria extraordinaria del curso anterior". Además se propuso considerar para un futuro la conservación de la calificación una vez presentado el trabajo en alguna convocatoria y dar la opción a que los alumnos soliciten presentarlo de nuevo si han realizado modificaciones significativas del trabajo.

Comunica a los miembros de la Comisión que es importante transmitir a los responsables de grupos docentes de todas las asignaturas que es imprescindible rellenar las actas en cada convocatoria y que deben confirmar que no tienen actas complementarias que rellenar, ya que los alumnos que han tenido problemas con la matrícula aparecen en actas complementarias, que muchas veces pasan desapercibidas a los profesores y bloquean las aperturas de las nuevas actas.

Es muy importante insistir que el número de matrículas está bloqueado por el sistema informático a 1 de cada 20 truncando el resto y como el número de alumnos varía en función de que se actualice su matrícula, es preferible dar la información de las matrículas con la propia publicación del acta y no antes.

Punto 3. Propuesta de asignaturas optativas para el próximo curso 2014-15.

Después de la reunión anterior, el Vicerrectorado ha enviado una comunicación con las asignaturas optativas, que no cumplen los criterios necesarios para ofertarse de nuevo, que esencialmente es haber tenido al menos 15 alumnos matriculados.

Tras el estudio por los correspondientes departamentos se ha elaborado una nueva propuesta que se adjunta al acta.

En el Grado en Medicina, se han anulado 12 asignaturas, se han propuesto 5 nuevas y se ha solicitado que continúen 14, lo que ha reducido la oferta total en 7 asignaturas.

En el Grado en Terapia ocupacional se han anulado 6, todas las que no tenían alumnos suficientes, y no se han ofertado nuevas

En el Grado en Nutrición Humana y Dietética, no se han anulado, se han ofertado 3 nuevas y solicitado que continúen las 3 que no tenían alumnos suficientes.

El Sr. Vicedecano recuerda que teniendo en cuenta el número de alumnos matriculados en el Grado en Medicina, la oferta razonable es de 40 a 48 asignaturas optativas, que son las ofertadas. En el Grado en Nutrición el máximo deberían de ser 15 y se proponen 17 y en Terapia Ocupacional deberían ser 3 o 4 asignaturas y solo quedan 2, está pendiente la propuesta de una asignatura nueva.

Punto 4.- Traslado de la asignatura de Traumatología y cirugía ortopédica a sexto curso.

El Profesor García Seoane expone a la Comisión que tras hablar con la Vicerrectora de Grado, referente a las opciones para trasladar la asignatura de Traumatología y Cirugía Ortopédica de tercer curso del grado en Medicina a sexto curso. La propuesta que se hace a la comisión de acuerdo con lo indicado por la Vicerrectora es la siguiente:

“Trasladar la asignatura optativa (3 ECTS) de sexto a tercer curso y la asignatura Traumatología y Cirugía Ortopédica (6 ECTS) de tercer curso a sexto, quedando tercer curso con 57 ECTS y sexto curso con 63 ECTS, sin necesidad de hacer modificaciones mayores en el plan de estudios.”

Se aprueba por unanimidad.

Punto 5.- Calendario Académico para 2014-15

El Profesor García Seoane expone a la Comisión que ya se han iniciado las consultas a los distintos cursos para elaborar los calendarios del curso 2014-15 y plantea las siguientes propuestas:

Comienzo de curso el día 8 de septiembre de 2014 (lunes)

Festividad de San Lucas 17 de octubre de 2014 (viernes), (Traslado del día 18)

Periodo de exámenes del primer semestre de 8 de enero a 10 de febrero (Actas de asignaturas cuatrimestrales antes del 28 de febrero).

Periodo de exámenes del segundo semestre y anuales de 15 de mayo a 15 de junio (Actas antes del 30 de junio)

Periodo de exámenes de la segunda convocatoria anual de 1 a 15 de julio (Actas antes del 30 de julio excepto para el Trabajo de Fin de Grado).

Se aprueba por unanimidad

Los calendarios específicos por curso se propondrán en la próxima convocatoria si bien se recuerda la necesidad de incluir todos los exámenes parciales y finales oficiales y

Punto 6.-Ruegos y preguntas

Sin más asunto que tratar, siendo las 14:00 horas el Sr. Vicedecano levanta la sesión, de la que yo como Secretaria doy fe.